

DOCUMENTO DE TRABAJO

Documento N° 265

Identificación de conflictos socioterritoriales en Guatemala: un análisis a partir de la revisión de prensa escrita

Rodrigo Yáñez, Miguel Albacete, Lola Hiernaux y
Francisca Mayorga

Septiembre 2020

Este documento es el resultado del Programa Territorios en Diálogo: Inclusión y Bienestar rural, coordinado por Rimisp – Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, y fue posible gracias al financiamiento de la Fundación Ford e IDRC. Se autoriza la reproducción parcial o total y la difusión del documento sin fines de lucro y sujeta a que se cite la fuente.

Cita

Yáñez, R. et al., 2020. “Identificación de conflictos socioterritoriales en Guatemala: un análisis a partir de la revisión de prensa escrita”. Documento de trabajo N° 265. Programa Territorios en Diálogo: Inclusión y Bienestar Rural. Rimisp, Santiago, Chile.

Autores

Rodrigo Yáñez, investigador principal de Rimisp. Email: ryanez@rimisp.org

Miguel Albacete, investigador de Rimisp. Email: malbacete@rimisp.org

Lola Hiernaux, investigadora de Rimisp. Email: lhiernaux@rimisp.org

Francisca Mayorga, comunicaciones Rimisp. Email: fmayorga@rimisp.org

Rimisp en América Latina www.rimisp.org | Rimisp in Latin America www.rimisp.org

Chile: Huelén 10 - Piso 6, Providencia - Santiago | +(56-2) 2236 4557

Colombia: Carrera 9 No 72-61 Oficina 303. Bogotá. | +(57-1) 2073 850

Ecuador: Pasaje El Jardín N-171 y Av. 6 de Diciembre, Edif. Century Plaza II, Piso 3, Of. 7, Quito | +(593 2) 500 6792

México: 1a Privada de Chabacano No. 15, Colonia La Cruz, La Magdalena Contreras. Ciudad de México 52 (55) 50966592

ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO	1
INTRODUCCIÓN	2
DISCUSIÓN TEÓRICA Y ENFOQUE METODOLÓGICO	2
PRESENCIA DE LOS CONFLICTOS SOCIOTERRITORIALES EN LA PRENSA GUATEMALTECA	4
TIPOLOGÍA DE CONFLICTOS Y SU PRESENCIA EN LA PRENSA	8
Derechos Humanos.....	8
Pobreza.....	9
Propiedad de la tierra.....	10
Migración.....	12
Políticos.....	13
Extractivismo.....	14
Seguridad.....	16
Medioambiente.....	17
Agua.....	18
CONCLUSIONES	20
ANEXO	21
REFERENCIAS	22

Identificación de conflictos socioterritoriales en Guatemala: un análisis a partir de la revisión de prensa escrita

RESUMEN EJECUTIVO

En el marco del programa Territorios en Diálogo: Inclusión y Bienestar Rural, un programa de investigación a través del cual Rimisp busca contribuir a mejorar el bienestar de los territorios excluidos del proceso de desarrollo en distintos países de la región, se busca generar innovaciones en el enfoque conceptual y metodológico para el entendimiento de las dinámicas de desarrollo. El programa busca contribuir a la promoción de coaliciones locales empoderadas y a la puesta en marcha de una agenda de desarrollo inclusivo que apoye cambios en las condiciones de vida de aquellos grupos persistentemente excluidos.

Para desarrollar el trabajo con coaliciones, el programa Territorios en Diálogo se ha focalizado en dos tipos de agendas de trabajo ligadas a territorios de interés: i) territorios agrícolas y ii) territorios en conflicto. El presente documento se enfoca en el segundo tipo de territorios, específicamente, en el reconocimiento de conflictos socioterritoriales presentes en Guatemala, donde el programa busca establecer una agenda de trabajo en torno a una coalición.

Para generar un mapa de conflictos socioterritoriales asociados a territorios específicos, en el presente documento se analizan diferentes medios escritos de la prensa guatemalteca durante todo el 2019 mediante un análisis de contenido, con el objeto de contribuir a definir cuáles son los principales conflictos presentes en la agenda informativa de la sociedad guatemalteca.

SUMMARY

Territories in Dialogue: Inclusion and Rural Well-being program, a research program through which Rimisp seeks to contribute to improving the well-being of territories excluded from the development process in different countries of the region, seeks to generate innovations in both the conceptual and methodological approach to understanding the dynamics of development. The program seeks to contribute to the promotion of empowered local coalitions and the implementation of an inclusive development agenda that supports changes in the living conditions of those groups that are persistently excluded.

To develop work with coalitions, Territories in Dialogue programme has focused on two types of work agendas linked to territories of interest: i) agricultural territories and ii) territories in conflict. This document focuses on the second type of territories, specifically on the recognition of socioterritorial conflicts present in Guatemala, where the program seeks to establish a working agenda around a coalition.

In order to generate a map of socioterritorial conflicts associated with specific territories, this document analyzes different written press media in Guatemala throughout 2019 through a content analysis, with the aim of contributing to the definition of the main conflicts present in the information agenda of Guatemalan society.

INTRODUCCIÓN

¿Cómo diferenciar conflictos socioterritoriales en un espacio social tan amplio y complejo como un país? Sin duda esta es una labor que no se resuelve mediante una sola herramienta y metodología, sino que en la confluencia y triangulación de diversas aproximaciones. Por ejemplo, a partir del conocimiento previo de la zona en diálogo con la información que puede arrojar un trabajo de entrevistas con actores clave y análisis estadísticos y cualitativos de información secundaria.

Como un primer eslabón de esta cadena, este documento se enfoca en la última dimensión: un análisis cualitativo de información secundaria extraída de la prensa escrita guatemalteca durante todo el año 2019. El objetivo es analizar sistemáticamente publicaciones de dos medios escritos, La Hora y Plaza Pública, para sintetizar una imagen de los conflictos socioterritoriales que configuran la agenda pública de Guatemala.

Se analiza la prensa escrita porque forma parte de lo que, por definición general, se ha entendido como la opinión pública (Habermas, 1991). Esto es, la cristalización de una subjetividad interpersonal diferente de las opiniones procedentes de la vida privada de los individuos. En la opinión pública se anida un mensaje colectivo compuesto por las ideas que circulan al interior de la sociedad. De esta manera, cuando tomamos distancia de lo contingente y analizamos los contenidos que le dan forma, podemos apreciar los temas que configuran una agenda de prioridades al interior de una sociedad.

Dicho de otra manera, al observar los argumentos que aparecen en las páginas de diferentes medios, así como las ideas que se defienden, contrastan o denuncian, es posible rastrear los focos de interés que mueven a una sociedad y dónde éstas consideran que se sitúan los nudos que resultan conflictivos, asociados a un programa de desarrollo territorial, para la transformación de la propia sociedad a escala local.

Para dar cuenta de los conflictos socioterritoriales presentes en la prensa de Guatemala, el documento se estructura de la siguiente manera. Primero, se discuten aspectos teóricos y metodológicos para aclarar la manera cómo se llevó a cabo la sistematización de la información y el análisis de los medios. Posteriormente, se presentan los conflictos socioterritoriales en la prensa de manera general, para que el lector tenga una imagen global de la información analizada. Luego, se analiza cada uno de los conflictos definidos previamente, con el objeto de caracterizarlos y asociarlos a territorios específicos. Finalmente, se presentan las conclusiones del estudio.

DISCUSIÓN TEÓRICA Y ENFOQUE METODOLÓGICO

Diversos estudios se han abocado a investigar la forma de clasificar los contenidos de la prensa (McCombs y Shaw, 1972; Scheufele y Tewksbury, 2007). Entre ellos, destacan análisis destinados a entender cómo el enfoque de las noticias influye en la manera en que los individuos entienden un hecho (*framing*), cómo la información transforma los estándares que las personas utilizan para generar evaluaciones políticas (*priming*), o la correlación que se establece entre el énfasis que los medios de comunicación ponen en ciertos temas y la importancia que la audiencia le entrega a esas mismas temáticas (*agenda setting*).

Centrados en la tercera perspectiva, el establecimiento de una agenda (*agenda setting*), el presente estudio se enfoca en el análisis de contenido de medios de prensa para identificar los principales conflictos socioterritoriales que circulan en la opinión pública del país. Se escogió un análisis de contenido (Krippendorff, 2018) porque a través de la sistematización de información este enfoque permite hacer inferencias (deducciones), analizar el aparato conceptual que se emplea en cada artículo estudiado, establecer comparaciones entre noticias de un mismo tipo relatadas por medios y escritores, e identificar variables que pueden ser correlacionadas entre ellas y otros fenómenos.

Específicamente, se monitorearon dos medios de prensa de Guatemala, de registro escrito y disponibles en versión digital: La Hora¹ y Plaza Pública². El primero es un medio periodístico de actualidad y de publicación diaria impreso en papel. El segundo, es un medio netamente digital de periodismo de investigación. Ambos medios poseen amplio reconocimiento en el país y representan dos formas de cubrir la información de

¹ <https://lahora.gt/>

² <https://www.plazapublica.com.gt/>

actualidad. La Hora, como un medio de información cotidiana que busca entregar contenidos variados a un amplio rango de lectores. Plaza Pública, como un medio de información orientado a un periodismo de corte más investigativo, dando mayor espacio a análisis en profundidad.

Para cada uno de estos medios se revisaron las publicaciones a lo largo del año 2019. En el caso de La Hora, la revisión se realizó sobre los periódicos publicados los días miércoles y sábados, alcanzando un total de 99 ejemplares. Dado que Plaza Pública no presenta un esquema preciso de publicación, se decidió revisar todas las publicaciones correspondientes a la sección de Informaciones, la cual contempla una gran variedad de textos que incluye reportajes, investigaciones o entrevistas, entre otros. Así, se analizaron un total de 139 publicaciones.

La revisión consistió en identificar en cada artículo conflictos socioterritoriales presentes en el territorio guatemalteco. Esto implicó seleccionar toda noticia que diera cuenta de un conflicto entendido como la lucha por agencia o poder dentro de una sociedad en una esfera determinada (familiar, profesional, política, geopolítica, etc.). Un conflicto entendido siempre como relacional, es decir, que ocurre cuando dos o más personas con intereses opuestos ejercen poder, en un esfuerzo por obtener metas incompatibles y, a su vez, prevenir a su oponente de obtenerlas (Collins, 1975; Coser, 1957; Goodwin y Jasper, 2014; Wiewiorka, 2013). Estos conflictos se consideraron relevantes cuando se asociaron a un territorio en específico al interior del país. Esto quiere decir que se excluyeron todos los conflictos de carácter nacional o internacional que no pudieron ser relacionados con un territorio en particular.

Una vez identificado el conflicto, este fue codificado en una tabla con categorías preestablecidas para archivarlo (ver tabla en el anexo). Las categorías especifican la fecha, la sección, el titular del artículo y otros elementos para caracterizar la noticia. Entre todos ellos, tomó particular relevancia el tipo de conflicto, que fue codificado en las dimensiones que se especifican a continuación por orden alfabético.

- **Agua:** esta dimensión engloba los conflictos en relación a la propiedad, distribución y uso del agua, donde distintos agentes manifiestan posiciones contrarias a nivel territorial.
- **Derechos Humanos:** en esta categoría fueron clasificadas todas las noticias que tienen relación con conflictos que giran en torno a la restricción o vulneración de las libertades y derechos básicos individuales, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión o tendencia política. Por ejemplo, los eventos de genocidio que ha experimentado el país o la violencia sistemática en contra de las mujeres o ciertas minorías al interior del país, como los grupos indígenas.
- **Extractivismo:** esta categoría recoge la información que trata de conflictos en torno a empresas de alto impacto en un territorio, como industrias cementeras o agroindustriales.
- **Medioambiente:** esta categoría refiere a los conflictos que se generan a partir del rechazo social a los efectos nocivos que la actividad humana tiene en el entorno biofísico. También pueden estar inscritas en esta dimensión las consecuencias que generan movimientos que se articulan en torno a la protección del medio ambiente.
- **Migración:** este ítem está enfocado en los conflictos que se generan con la población que se moviliza, en especial, en dirección a México y Estados Unidos. Las noticias describen problemas que se generan en las fronteras, como los casos de desaparecidos o muertos, y cómo ciertos grupos humanos ponen estas situaciones de precariedad en evidencia, reclamando tanto los hechos como las causas y sus consecuencias.
- **Pobreza:** en esta categoría se clasificaron los conflictos que tienen relación con el rechazo manifiesto por la escasez o carencia de condiciones básicas de una población o grupo específico. En otras palabras, no se incluyeron noticias que hablaran simplemente de la pobreza, por ejemplo, en cifras o porcentajes a nivel nacional o regional, sino las noticias que vincularan esos datos con conflictos específicos en alguna localidad y con ciertos actores sociales.
- **Político:** este ítem incluye conflictos que se desenvuelven en la política institucional y en la acción política que va más allá de los canales institucionales. Por ejemplo, disputas entre partidos políticos o disputas entre comunidades locales, sindicatos y empresas privadas.

- **Propiedad de la tierra:** similar al agua, esta dimensión engloba los conflictos en relación a la propiedad, distribución y uso de la tierra, donde distintos agentes manifiestan posiciones contrarias a nivel territorial.
- **Seguridad:** esta dimensión está orientada a categorizar las noticias que tengan relación con problemas de seguridad pública, como asaltos, robos, secuestros y asesinatos que aparecen en distintos puntos del país, y frente a los cuales agentes locales manifiestan su rechazo.

PRESENCIA DE LOS CONFLICTOS SOCIOTERRITORIALES EN LA PRENSA GUATEMALTECA

La revisión de los 99 ejemplares de La Hora y las 139 publicaciones de Plaza Pública permitió identificar un total de 94 conflictos socioterritoriales, repartidos de manera igualitaria entre ambos medios: 46 y 48 menciones en La Hora y Plaza Pública, respectivamente. Estos datos apuntan a una alta presencia de conflictos socioterritoriales en la prensa guatemalteca a pesar de las diferencias en escalas geográficas. Esto es, los conflictos socioterritoriales, los cuales se circunscriben por definición a determinados territorios de una manera acotada y encuentran visibilidad en medios de cobertura nacional.

Debido a la naturaleza de cada uno de los medios, existen diferencias en la manera en la que los conflictos aparecen. En La Hora, un medio de más actualidad y publicaciones más frecuentes y concisas, las 46 menciones se corresponden con 46 ítems noticiosos diferentes. Por el contrario, en Plaza Pública, medio de investigación con publicaciones generalmente de mayor profundidad y longitud, las 48 menciones se concentran en tan solo 22 de las 139 publicaciones.

La Hora es un medio de publicación diaria para el cual se revisaron los 99 ejemplares correspondientes a los días miércoles y sábados. Por su parte, Plaza Pública no sigue un patrón determinado de publicación y las 139 publicaciones se reparten en 119 días. Conjuntamente, esto equivale a un total de 174 días distintos con al menos una publicación revisada en uno de los dos medios, habiendo numerosos días para los que se revisaron ambos medios. Si adoptamos una visión temporal, observamos que se hizo al menos una referencia a algún conflicto socioterritorial en 52 de los días con publicaciones revisadas. Esto equivale a una frecuencia de una mención cada 3,3 días, o 3 menciones cada 10 días. No obstante, la distribución de las menciones a lo largo de los meses está lejos de ser regular. Se revisaron ejemplares y publicaciones cubriendo, en promedio, 14,5 días de cada mes, con una desviación típica de 2,7 (coeficiente de variación: 19%). La variación en el número de menciones de conflictos socioterritoriales por mes es, sin embargo, mucho más alta. En promedio, se identificaron 7,8 menciones por mes, aunque el número varió fuertemente entre julio de 2019, mes en el que no se encontró ninguna mención, y febrero 2019, donde se hallaron hasta 31 menciones. La desviación típica de las menciones es así mucho más alta: 8,3 (coeficiente de variación: 106%).

TABLA 1. PRESENCIA DE LOS CONFLICTOS SOCIOTERRITORIALES EN LA PRENSA

Medio	Total revisado	Número total de días con publicación	Número de menciones de conflictos	Número de ítems noticiosos con mención de conflicto	Número de días con mención de conflicto	Tasa de aparición (menciones/día)
La Hora	99 ejemplares	99	46	46	35	0,465
Plaza Pública	139 publicaciones	119	48	22	21	0,403
Total		174*	94	68	52*	0,540

Fuente: elaboración propia. *El número total de días con publicación, o de días con mención de conflicto, no necesariamente equivale con la suma de los mismos días para cada uno de los medios. Este resultado se debe a que hay

días en los que tanto La Hora como Plaza Pública contaron con publicaciones o con menciones de conflictos, casos en los que para el total solo cuenta como uno.

También existen diferencias entre los medios en relación a la centralidad del conflicto en los ítems noticiosos en los que se mencionan. Es decir, hay casos en los que el conflicto socioterritorial se presenta como el principal tema tratado. Por el contrario, muchos otros conflictos solo aparecen con una importancia secundaria, mencionados como ejemplos del tema central del ítem. Es posible observar que mientras en La Hora la mayoría de las menciones a conflictos tiene lugar con una alta centralidad, en Plaza Pública este formato es mucho menos recurrente. En total, se han identificado 55 menciones de este tipo, de las cuales 37 aparecieron en La Hora y solo 18 en Plaza Pública.

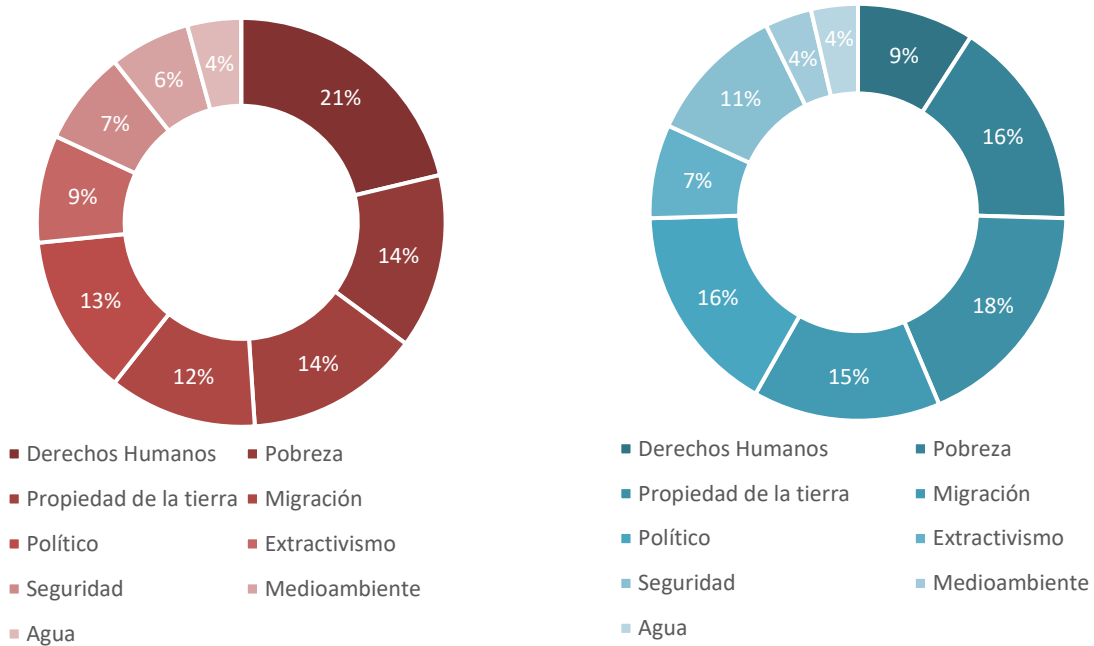
TABLA 2. CENTRALIDAD DE LOS CONFLICTOS SOCIOTERRITORIALES EN LA PRENSA

Medio	Total revisado	Número total de días con publicación	Número de menciones de conflictos con centralidad alta	Número de ítems noticiosos con mención de conflicto con centralidad alta	Número de días con mención de conflicto con centralidad alta	Tasa de aparición con centralidad alta (menciones/día)
La Hora	99 ejemplares	99	37	36	30	0,374
Plaza Pública	139 publicaciones	119	18	15	15	0,151
Total		174*	55	51	42*	0,316

Fuente: elaboración propia. *El número total de días con publicación, o de días con mención de conflicto, no necesariamente equivale con la suma de los mismos días para cada uno de los medios. Este resultado se debe a que hay días en los que tanto La Hora como Plaza Pública contaron con publicaciones o con menciones de conflictos, casos en los que para el total solo cuenta como uno.

Existe una gran diversidad de conflictos socioterritoriales y las menciones que aparecen en la prensa no hace referencia siempre a un mismo tipo. El 21% de los conflictos mencionados en La Hora y Plaza Pública durante 2019 estaba asociado a violaciones de los Derechos Humanos. Las otras categorías más frecuentes fueron conflictos asociados a condiciones de pobreza y conflictos por propiedad de la tierra, suponiendo cada uno de ellos un 14% de las menciones identificadas. Cabe destacar que, si consideramos exclusivamente menciones con centralidad del conflicto, las incluidas en la categoría de conflictos por propiedad de la tierra son la categoría más recurrente y constituye un 18% de las menciones. En este último caso, las dos categorías subsiguientes son las conformadas por conflictos por pobreza y políticos (16% cada categoría).

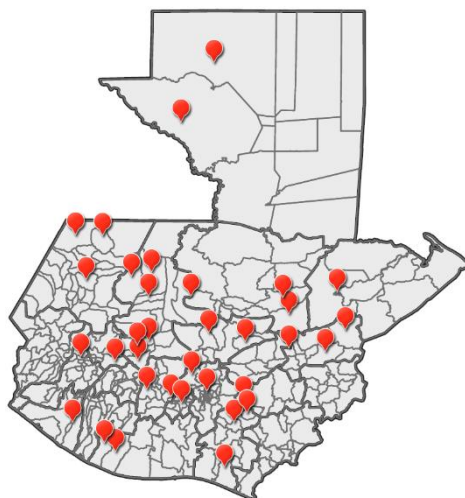
FIGURA 1. DISTRIBUCIÓN SEGÚN TIPOLOGÍA DE LAS MENCIONES TOTALES (IZQUIERDA) Y CON CENTRALIDAD (DERECHA)



Fuente: elaboración propia.

Los conflictos sobre los que este análisis se centra son de naturaleza socioterritorial, es decir, tienen una vinculación con y están anclados a un determinado territorio. Conflictos de carácter nacional o aquellos que si bien están circunscritos a un territorio pero no presentan una vinculación significativa con el mismo, recaen fuera del objetivo de este estudio. De las 94 menciones identificadas, 89 pueden ser asociadas a uno o más departamentos guatemaltecos en base a la información presentada en los ítems noticiosos en los que aparecen. A un nivel mayor de precisión, es posible rastrear el o los municipios vinculados a conflictos socioterritoriales en 57 de las menciones. La figura 2 muestra la localización de los municipios mencionados cruzados por al menos un conflicto.

FIGURA 2. IDENTIFICACIÓN DE MUNICIPIOS CON AL MENOS UN CONFLICTO SOCIOTERRITORIAL

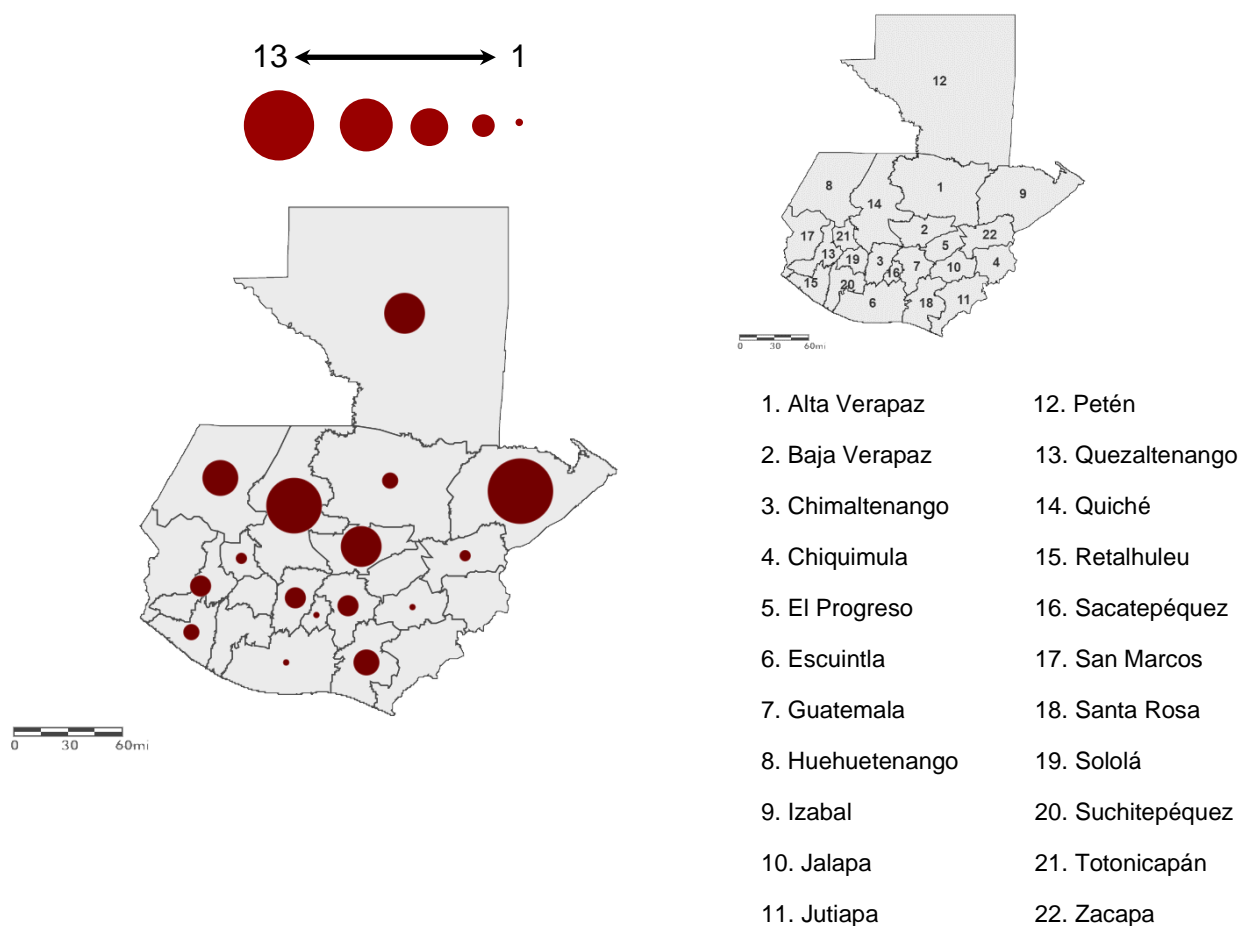


Fuente: elaboración propia.

La figura 3 muestra la distribución de las menciones según el departamento al que hacen referencia y nos permite constatar que hay determinados departamentos con mayor presencia en los medios. La mitad (52%) de las menciones rastreadas a un único departamento se concentran en cuatro departamentos: Izabal, Quiché, Petén y Baja Verapaz, concentrando Izabal y Quiché el 17% y el 14% de las menciones. Por el contrario, de toda la prensa revisada, no se registró ninguna mención a conflictos socioterritoriales en 2019 en seis departamentos: Chiquimula, El Progreso, Jutiapa, San Marcos, Sololá y Suchitepéquez.

Dos variables principales determinan este resultado. Por un lado, el nivel de prevalencia de conflictos socioterritoriales puede variar a lo largo del país. Un estudio de Cazzuffi y del Valle (2019) arroja en este sentido que su muestra de conflictos socioterritoriales abarca solo el 11% de los territorios de Colombia, El Salvador, Guatemala, México y Perú. Por otro lado, el resultado puede verse influido por un sesgo de la prensa a nivel nacional que sobrerrepresente los sucesos de determinados territorios y subrepresente otros.

FIGURA 3. DISTRIBUCIÓN DE LAS MENCIONES DE CONFLICTOS SOCIOTERRITORIALES POR DEPARTAMENTO



Fuente: elaboración propia.

TIPOLOGÍA DE CONFLICTOS Y SU PRESENCIA EN LA PRENSA

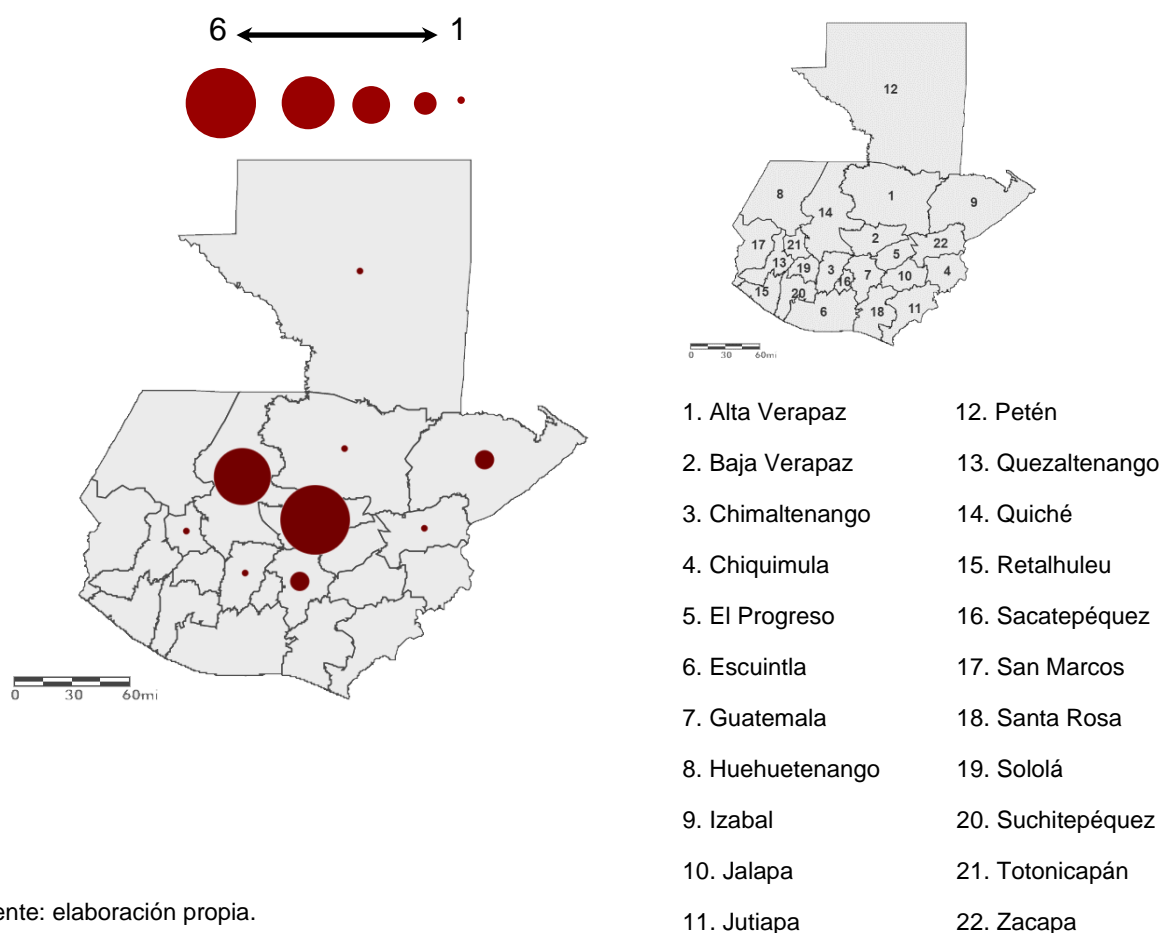
Derechos Humanos

Con 20 menciones, todas ellas en Plaza Pública, los asociados a violaciones de los Derechos Humanos constituyen el tipo de conflictos socioterritoriales más recurrente en 2019 en la prensa revisada. No obstante, cabe destacar que 14 de ellos fueron mencionados en un mismo reportaje³ de Plaza Pública, que tenía por objetivo denunciar casos de violaciones de los Derechos Humanos perpetradas durante el conflicto armado interno y que se verían afectados por la aprobación de la Ley de Punto Final.

A raíz de esta iniciativa legislativa, este tema ha recibido gran atención en la prensa. Así, a excepción de una de las 20 menciones, todas hacen referencia a crímenes tales como desplazamientos forzados de comunidades, abusos y violencia sexual, masacres, genocidios, asesinatos y desapariciones forzadas, cometidos por grupos del Ejército en el contexto del conflicto armado interno guatemalteco.

Algunas de estas violaciones, aunque cometidas en los primeros años de la década de los 80, han sido en los últimos años objeto de procesos judiciales que aún continúan en proceso, mientras que otras permanecen sin ser judicializadas. En caso de aprobación de la iniciativa legislativa relativa a la Ley de Punto Final, esta pondría fin a la persecución judicial de crímenes cometidos durante el conflicto armado interno, dejando sin juzgar algunos de estos casos y absolviendo a condenados por otros tantos casos. Dentro de los conflictos identificados, mención aparte merece el caso del genocidio ixil (1980-1983), el cual apareció hasta en cuatro ítems noticiosos a lo largo del año.

FIGURA 4. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LOS CONFLICTOS DE DERECHOS HUMANOS



Fuente: elaboración propia.

³ Reportaje con fecha 27-02-2019, en Plaza Pública, titulado “Los 20 casos de justicia transicional que el Congreso quiere borrar”.

La única mención clasificada como conflicto asociado a violaciones de Derechos Humanos y no relacionada con el conflicto armado interno nos lleva a Aldea Vásquez, en el departamento de Totonicapán⁴. Esta comunidad se ve azotada en la actualidad por una alta prevalencia de abusos sexuales en su interior, con numerosas niñas siendo violadas y, en consecuencia, altas tasas de embarazo adolescente. Esta situación, promovida por la impunidad de los perpetradores, ha generado en el territorio una espiral de violencia sexual y pobreza.

Pobreza

Entre los artículos de prensa revisados, la categoría pobreza es la segunda en tener más presencia en los medios. Aparece 13 veces en total (dos en Plaza Pública y 11 en La Hora), en publicaciones como noticias, reportajes, columnas de opinión y editoriales. En prácticamente todos estos espacios, la relevancia de la noticia es alta, es decir, es el tema central de la publicación.

En todas las noticias la pobreza aparece como un conflicto socioterritorial en la medida que diversos actores manifiestan su rechazo a la escasez o carencia de bienes y servicios públicos de primera necesidad para un amplio espectro de la población guatemalteca, pero particularmente para los grupos que conforman su población rural.

Entre los aspectos más conflictivos aparece el fenómeno migratorio, que se entiende como un fenómeno causado por la pobreza material y la falta de oportunidades que aqueja al país. Los artículos analizados denuncian el abandono de una población altamente frágil y vulnerable, toda vez que experimenta problemas severos de desnutrición, de acceso a la salud y educación y que, desprotegida, se muestra indefensa frente a los problemas de seguridad que aquejan al país.

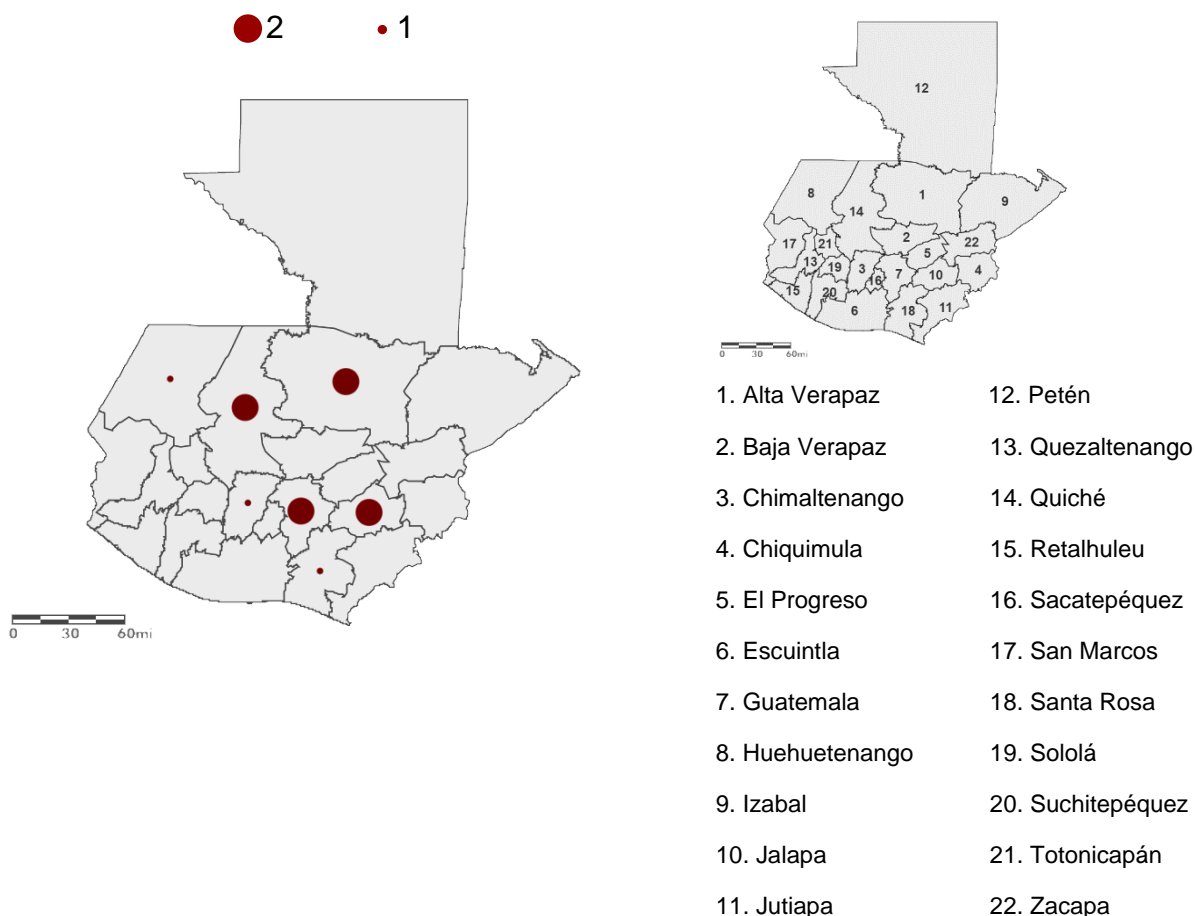
Para informar estos conflictos, se entregan diferentes datos respecto a localidades y actores asociados a los conflictos, como un grupo de niños que murieron en la frontera sur de Estados Unidos provenientes de Alta Verapaz, Huehuetenango y Chiquimula. Para presentar los problemas de desnutrición, se desarrollan reportajes y notas en poblados como el Chupadero y la Aldea Nueva Santa Rosa, donde se explicita que los problemas alimenticios son uno de los principales motivos que tienen las poblaciones locales para migrar.

Asimismo, al momento de delimitar los actores comprometidos en el conflicto, aparece como central la oposición entre comunidades rurales y el Estado, comprendido en sus distintas ramificaciones, pues se considera que es un problema de larga data que no ha logrado ser contenido por las políticas públicas y, por lo tanto, se cristaliza un Estado fallido que no logra hacerse responsable de la población más necesitada.

Otro elemento a destacar en la descripción de los conflictos asociados a la pobreza es la acción de sequías sucesivas, las que, vinculadas al cambio climático y una mala distribución de la tierra, ha determinado una secuencia de pobres cosechas en los últimos años que agudizan los problemas de hambre y baja rentabilidad de la producción agrícola de menor escala en las cadenas de valor, como sucede en las localidades de Alta Verapaz, Baja Verapaz, Huehuetenango, San Marcos, el Petén, San Pedro Carchá, Pazós, Jutiapa, Jalapa, Chimaltenango y Izabal.

⁴ Reportaje con fecha 27-09-2019, en Plaza Pública, titulado “En Aldea Vásquez las niñas no pueden salir solas”.

FIGURA 5. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LOS CONFLICTOS ASOCIADOS A POBREZA



Fuente: elaboración propia.

Los problemas de inversión pública en infraestructura educativa y salud influyen significativamente a la población más vulnerable, lo que cataliza con más fuerza los procesos de migración. Y, de la misma forma, se suman a estas dimensiones la falta de electrificación y el aislamiento de las zonas rurales frente al lento desarrollo de una red vial que conecte las localidades más aisladas. Este tipo de críticas ha decantado en conflictos, por ejemplo, entre el Instituto Nacional de Electrificación (INDE) y el Comité de Desarrollo Campesino (CODECA). El INDE acusa que, como medidas de presión para mejorar el sistema, el CODECA ha cortado caminos y ha tomado como rehenes a guardias de subestaciones, como en el caso de Jalapa⁵. O en el caso de los alcaldes de Huehuetenango, quienes acusan que seguirán bloqueando carreteras hasta que no arreglen los problemas que existen con los caminos de su comunidad, que impiden la conexión de sus comunidades con mercados a escala nacional⁶.

Propiedad de la tierra

Los conflictos asociados a la propiedad de la tierra son algunos de los que poseen más apariciones en la prensa, suponiendo un 14% del total. Además, estos son los que con mayor número de menciones cuentan con alta centralidad en el ítem noticioso (diez de las 13 menciones). Es decir, allá donde son mencionadas, tienden a aparecer con mayor prominencia.

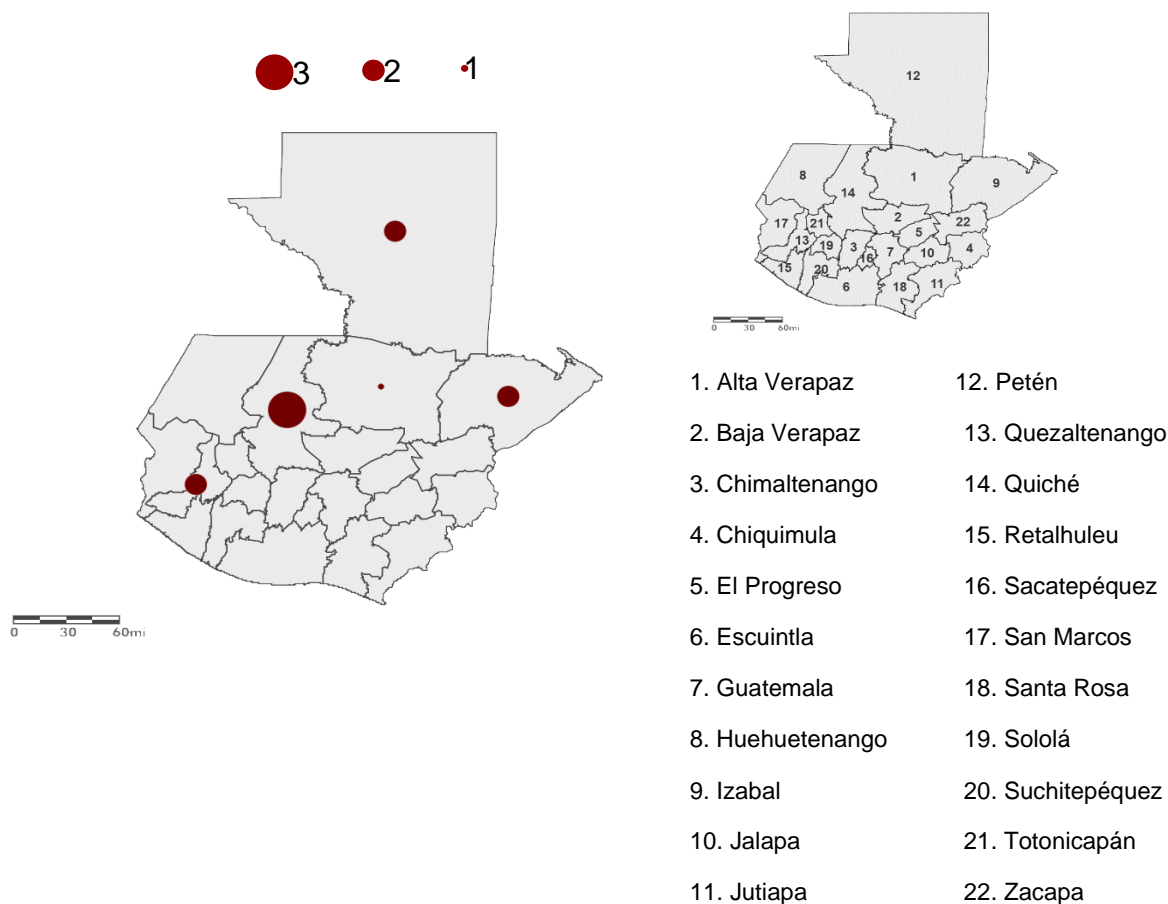
⁵ Noticia con fecha 24-04-2019, en La Hora, titulada "INDE señala a Codeca de tomar como rehenes a guardias en Jalapa".

⁶ Noticia con fecha 29-05-2019, en La Hora, titulada "Alcaldes de Huehuetenango advierten de continuar con bloqueos de no reparar carreteras".

En estos conflictos subyacen las relaciones de poder y abuso que conllevan los despojamientos de tierras a diferentes escalas. Así, encontramos instancias en las que comunidades en su totalidad son despojadas de sus tierras, adquiriendo el conflicto una escala comunitaria. En estos casos, la comunidad se ve afectada por un actor externo al territorio que causa su desplazamiento. La mayor escala de despojo se ejemplifica en los casos de los territorios de Laguna del Tigre y Sierra de Lacandón, en los que las comunidades fueron desplazadas de los territorios que tradicionalmente ocupaban tras la declaración de la zona como área protegida por parte del Estado⁷.

En un segundo nivel, encontramos conflictos a una escala colectiva subcomunitaria en la que un grupo de actores de una comunidad entra en disputa con uno o varios actores internos o externos por la ocupación de tierras. Con frecuencia, ambas partes del conflicto siguen conviviendo dentro del mismo territorio. Las menciones identificadas en la prensa hacen referencia a casos en los que actores privados se han instalado en territorios de comunidades rurales, generando enfrentamientos por la ocupación e invasión de tierras de las comunidades locales. Uno de los conflictos mencionados y que evidencia este tipo de instancias es el de El Estor, departamento de Izabal⁸. La presencia de empresas mediante inscripción fraudulenta de tierras en un territorio ancestralmente ocupado por una comunidad indígena ha hecho explícito una disputa de legitimidad de las tierras, ocupadas tradicionalmente por comunidades nómadas y que, a pesar de su alto valor espiritual, económico y cultural para las comunidades, son reconocidas como tierras baldías.

FIGURA 6. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LOS CONFLICTOS DE PROPIEDAD DE LA TIERRA



Fuente: elaboración propia.

⁷ Artículo con fecha 13-03-2019, en Plaza Pública, titulada “Diálogo continuará con pobladores de Laguna del Tigre y Sierra Lacandón”.

⁸ Artículo con fecha 27-04-2019, en Plaza Pública, titulado “Abelino Chub Caal, el líder indígena que no tuvo miedo”.

Finalmente, el despojo de tierras se da también a escala individual sobre la base de patrones de discriminación que afectan fuertemente el acceso a la tierra. El caso del Chicamán⁹, en el departamento de Quiché, donde un grupo de mujeres viudas fueron despojadas de sus tierras, ejemplifica este tipo de conflicto.

Migración

La migración aparece como conflicto en 11 oportunidades (dos en Plaza Pública y nueve en La Hora). Este es un conflicto muy ligado a la pobreza, pero como tiene especial atención en los medios, y en general es central en cada noticia en que aparece, se decidió posicionarlo como uno independiente, pues permite apreciar con mejor precisión los elementos que configuran su despliegue en los territorios del país.

Se concibe como un conflicto socioterritorial porque las consecuencias de la migración están asociadas a una serie de tensiones en las relaciones humanas y organizativas que estructuran un territorio. Por ejemplo, en un artículo publicado en el medio La Hora¹⁰ se pone énfasis no solo en el problema que significa el arresto de niños en la frontera de Estados Unidos y la fragilidad biográfica que supone para sus vidas. Asimismo, a través del artículo se observa cómo la migración produce una desintegración del tejido social interno del mundo rural guatemalteco, que se presenta como el espacio territorial que expulsa mayor población del país. Sin niños, las escuelas se vacían, hay menos jóvenes que puedan hacerse cargo de las labores agrícolas y esos territorios firman, casi de inmediato, un contrato de postergación al desarrollo.

Muy estrechamente ligado a la categoría antes analizada –la pobreza–, en cada uno de los artículos que representan los conflictos ligados a la migración aparecen el retraso en temas de infraestructura, y la ausencia o muy baja intensidad de los sistemas de salud y educativo. Eso, ligado a los conflictos con megaproyectos que hacen aún más compleja la vida cotidiana de la población rural, gatilla muchas veces que los individuos que componen estos territorios decidan partir y, con ello, involucrarse en toda una red clandestina que permite articular el proyecto migratorio. Principalmente, el contacto con la mafia de la inmigración, coyotes (encargados de guiar a los migrantes hasta un territorio acordado, en general, México o Estados Unidos) y prestamistas, quienes entregan la liquidez necesaria para comenzar el viaje.

Cada uno de estos procesos se indican como conflictos vivos en cientos de comunidades rurales, los que se acentúan con el actual proceso de deportación que se ha intensificado desde Estados Unidos con la política migratoria de su Presidente, Donald Trump. Con un mayor énfasis puesto en la detención y deportación, son miles los guatemaltecos que han debido regresar a su país y, con ello, se considera que deben volver a condiciones de pobreza doblemente complejas. Por un lado, porque deben volver a las condiciones de vulnerabilidad que los hicieron partir. Por otro, porque esas condiciones se ven acrecentadas por las deudas que muchas veces no lograron resolver con los prestamistas antes de partir. Así, es una población altamente vulnerable porque queda a merced de los intereses de los prestamistas clandestinos y, con ello, toda su red familiar.

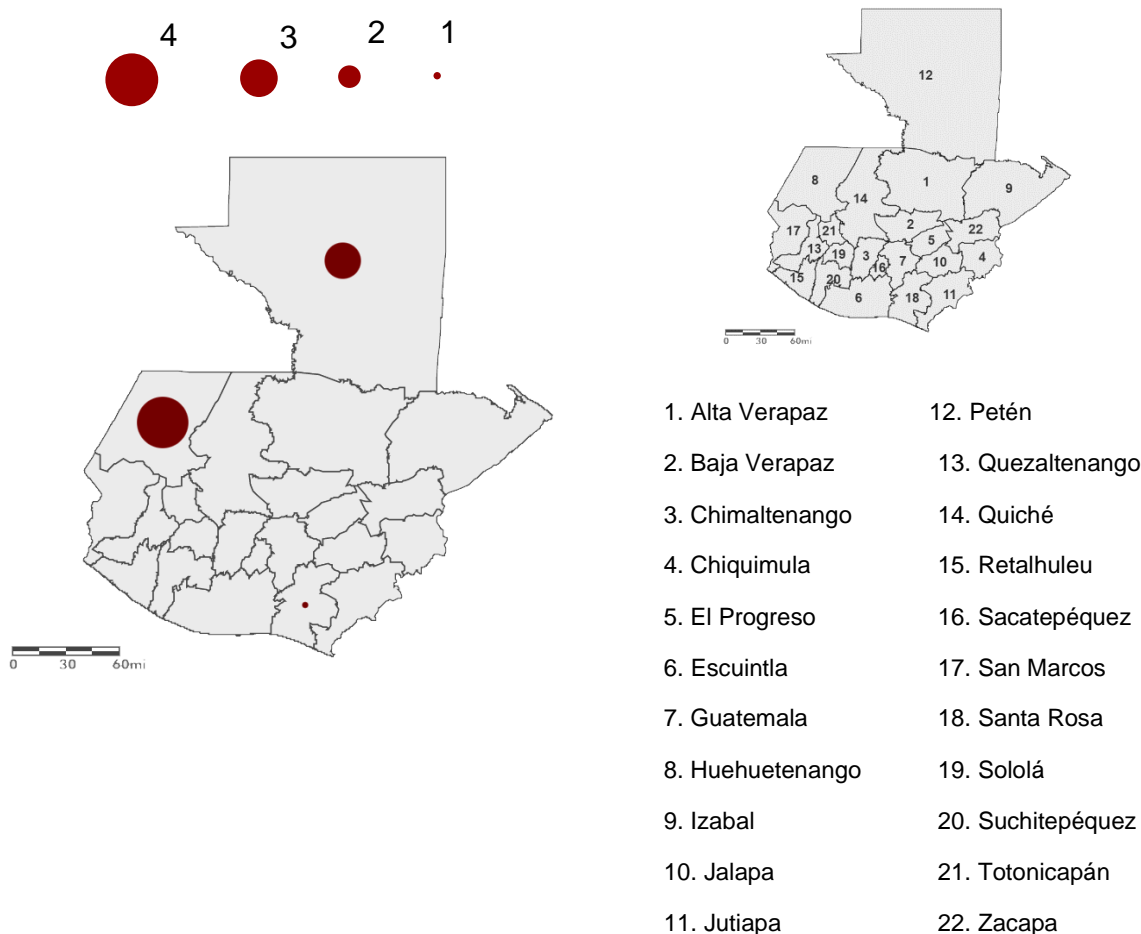
Finalmente, el otro conflicto socioterritorial que se manifiesta en una serie de artículos tiene que ver con la posibilidad de instalación de un campo de refugiados para migrantes provenientes principalmente desde El Salvador y Honduras, en la región del Petén. Bajo el gobierno de Jimmy Morales (2019), Guatemala firmó un acuerdo con Estados Unidos que lo convirtió en un “Tercer País Seguro”. Una figura político-administrativa que indica que el país posee un mínimo de condiciones para actuar como espacio receptor de población migrante indocumentada o en proceso de documentación.

De esta manera, una vez firmado el contrato, el Petén aparece como una primera posibilidad para situar un campo de refugiados que se haga cargo del conflicto migratorio en Centroamérica. En este contexto, los artículos revisados muestran cómo distintas agrupaciones locales manifiestan su rechazo a la medida política y el proyecto a ejecutar en el Petén, por ejemplo, comunidades indígenas, diputados e incluso una comisión de obispos católicos con presencia en la región. Todos ellos concuerdan en la imposibilidad de recibir y hacerse cargo de migrantes de otros países, toda vez que el Petén en particular, y Guatemala en general, es una región con altos grados de pobreza y un Estado con pocas capacidades de respuesta y acción.

⁹ Columna con fecha 04-02-2019, en La Hora, con título “Historia de un despojo de tierras a mujeres viudas de la guerra”.

¹⁰ Noticia con fecha 02-03-2019, en La Hora, titulada “Van más de 9 mil 500 niños migrantes detenidos en frontera de EE. UU”.

FIGURA 7. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LOS CONFLICTOS DE MIGRACIÓN



Fuente: elaboración propia.

Políticos

De las 94 menciones identificadas en la prensa a lo largo del año 2019, diez hacen referencia a conflictos socioterritoriales de corte político. Estos conflictos se desenvuelven en la política institucional, pero también en la acción política que va más allá de los canales institucionales.

Nueve de las diez menciones hacen evidente la existencia de conflictos entre los habitantes de los territorios y el Estado alrededor de tres factores que se combinan de diferentes maneras para dar lugar a conflictos de distinta índole. Estos son la corrupción, el apoyo del Estado a la empresa privada frente a la comunidad, y el abandono de los territorios y su población. Así, algunos de los conflictos identificados narran cómo determinadas comunidades se encuentran abandonadas por las instituciones públicas, que no invierten en los territorios, no garantizan los servicios básicos o constriñen los derechos indígenas. Esto, al mismo tiempo que prestan respaldo a empresas externas al territorio en contra de los intereses de la comunidad o están involucrados en casos de corrupción que esquilman las arcas públicas.

Entre las menciones identificadas, hay dos conflictos que aparecen mencionados, cada uno, en dos ítems noticiosos. El primero de ellos expone el conflicto por la recuperación del centro comunal de Patzún¹¹, el cual se convirtió en empresa privada, corrupta y poco transparente, lejana a los fines originales de contribuir al desarrollo de la comunidad. Ante el ausente resguardo y protección del centro por parte de la municipalidad, la cual ha apoyado recurrentemente la venta y concesión de bienes comunales a empresas privadas, los

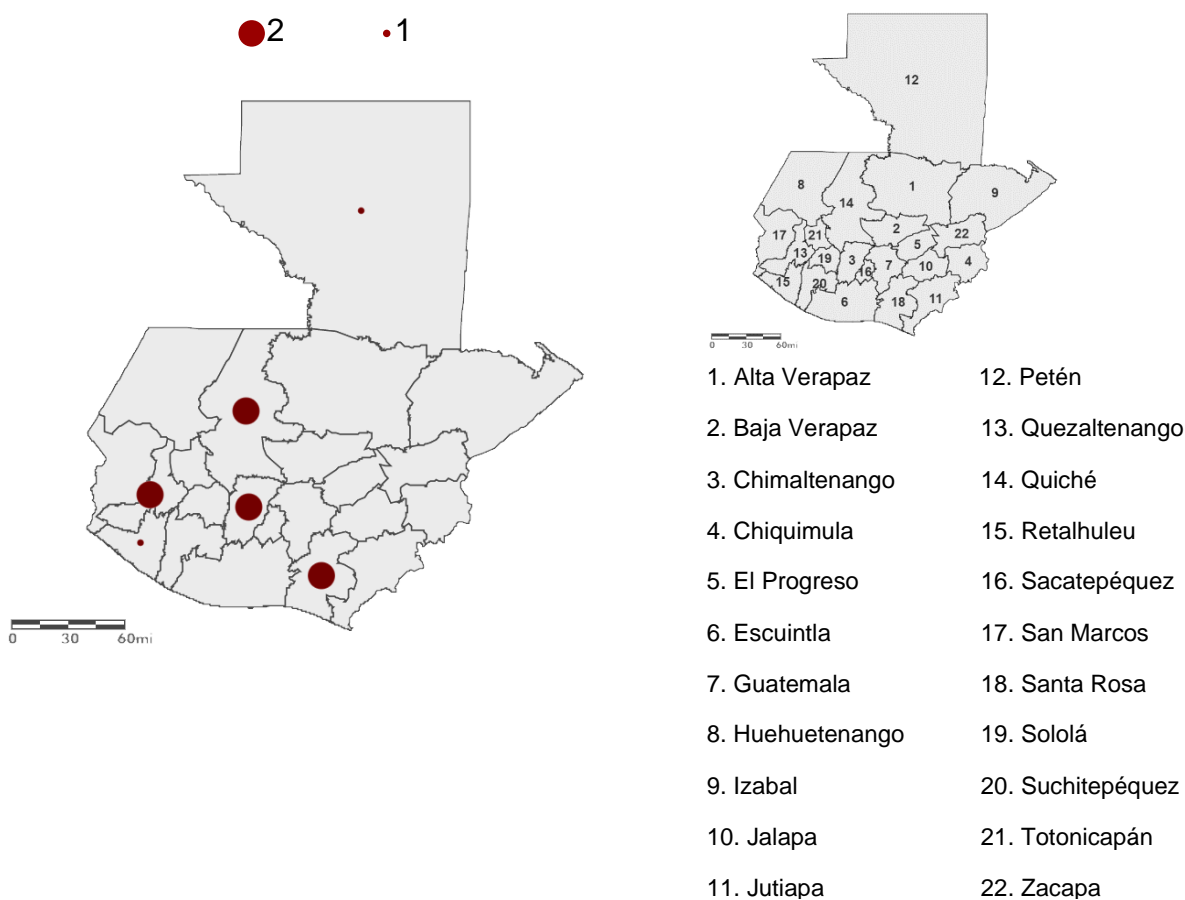
¹¹ Columnas con fecha 06-04-2019 y 28-09-2019, en La Hora, tituladas “La recuperación del centro comuna de Patzún”.

habitantes se organizaron para su recuperación, incluyendo la toma pacífica del centro. Los eventos acontecidos han llevado consigo la persecución penal de 15 líderes y lideresas involucrados, así como la criminalización del movimiento.

El otro conflicto mencionado, tanto en La Hora como en Plaza Pública, es el caso de la Marcha por la Dignidad¹². En ella, un millar de campesinos caminaron desde Quetzaltenango hasta Ciudad de Guatemala para exigir el cese de la corrupción, la impunidad, el modelo económico de acumulación y despojo que afecta a las comunidades rurales e indígenas y la criminalización de defensores de la tierra y los Derechos Humanos.

Junto con las menciones a conflictos políticos institucionales, en paralelo, coexisten otros conflictos políticos, que van más allá de lo institucional y que reflejan disputas entre particulares. Dentro de este subtipo, encontramos una mención a un conflicto por condiciones laborales en las fincas de la costa sur guatemalteca.

FIGURA 8. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LOS CONFLICTOS POLÍTICOS



Fuente: elaboración propia.

Extractivismo

Los conflictos socioterritoriales asociados al extractivismo son ocho (cuatro en Plaza Pública y cuatro en La Hora). El interés al interior de la noticia varía entre bajo y alto, lo que permite decir que no es un tema central cuando se comunica. Muchas veces, el tema está asociado a otros conflictos, medioambientales o de

¹² Artículos con fecha 08-05-2019 y 09-05-2019, en La Hora y Plaza Pública, titulados “Marcha de la Dignidad recorre calles y avenidas de la ciudad” y “Una cuestión de dignidad”, respectivamente.

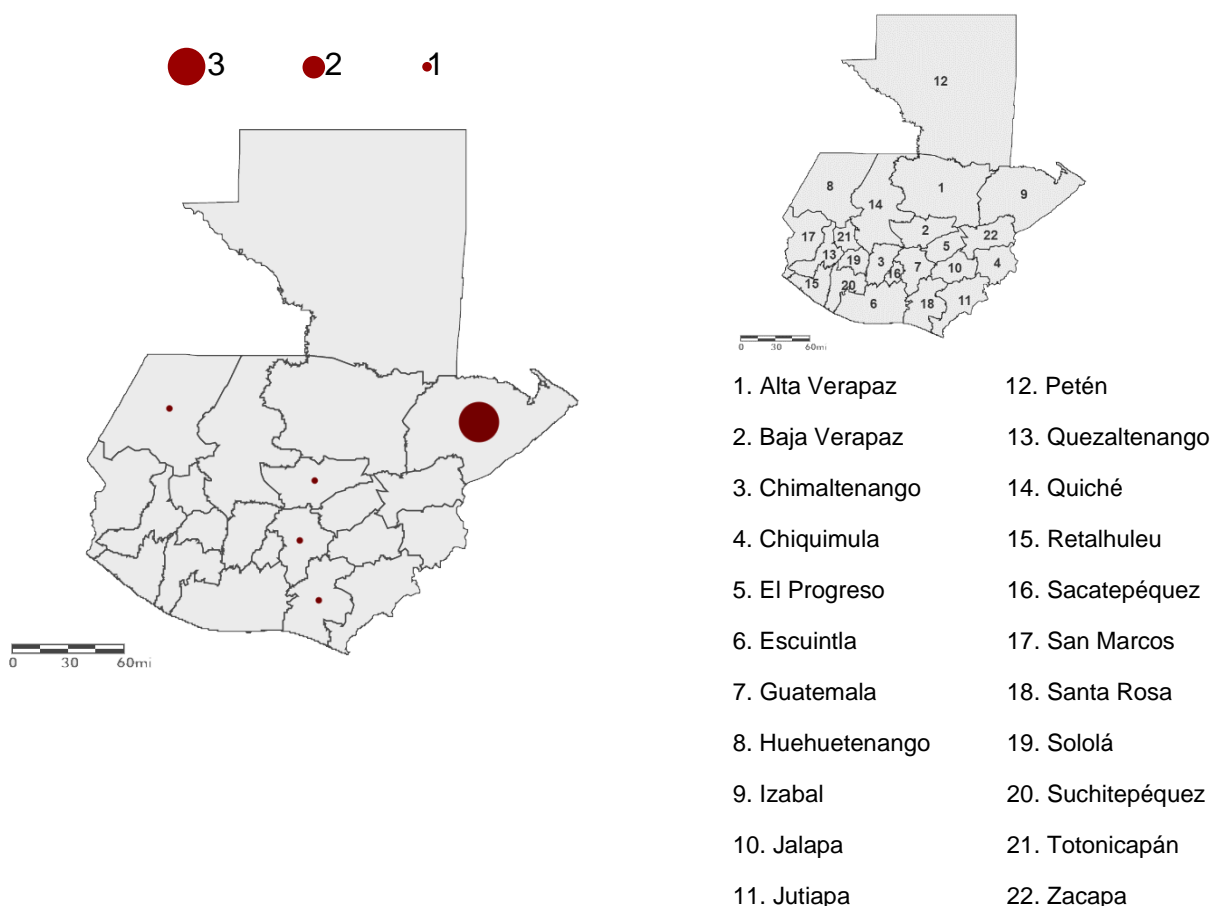
propiedad de la tierra. Asimismo, aparecen en columnas de opinión y editoriales, lo que implica que hay un interés político en comunicar los conflictos, pero se carece de información más detallada, como podría entregar una noticia en formato de reportaje o crónica.

Los conflictos socioterritoriales ligados al extractivismo ponen en evidencia los límites o las externalidades negativas de un modelo de desarrollo en evolución. Guatemala necesita de energía y materias primas para exportar y echar a andar su aparato productivo, lo que ha implicado la instalación de múltiples empresas de gran envergadura en localidades rurales. Los costos de estas instalaciones y su puesta en marcha, como señalan los artículos revisados, los han tenido que pagar las comunidades campesinas e indígenas que se sitúan en esos territorios.

Se analizan casos de megaproyectos, por ejemplo, que han dividido físicamente a comunidades, como es el caso de una hidroeléctrica que partió en dos a la comunidad de San Mateo Ixtatán, un empobrecido pueblo de Huehutenango¹³.

Así también, se evidencian conflictos con la industria cementera en la comunidad Loma Alta de San Juan Sacatepéquez o con el sector minero en la localidad de El Estor, donde las denuncias ponen en evidencia las disputas por los derechos de propiedad de la tierra, el fuerte impacto medioambiental de las industrias extractivas en el territorio y la violencia que desencadenan procesos que no se pliegan a los canales institucionales para su resolución (amedrentamiento o violencia explícita contra dirigentes por parte de las industrias y acciones como cortes de caminos por parte de las comunidades).

FIGURA 9. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LOS CONFLICTOS DE EXTRACTIVISMO



Fuente: elaboración propia.

¹³ Noticia con fecha 22-02-2019, en Plaza Pública, titulada “Temas tabú: ocho años de Plaza Pública”.

Los conflictos tienen distinto grado de intensidad y formas de conducción. En general se aprecia que la disputa se despliega en los territorios, pero también los asuntos han alcanzado a escalar hasta la capital. Por ejemplo, como menciona una columnista¹⁴, cientos de comunidades, encabezadas por el Parlamento Xinca (pueblo originario), se manifestaron afuera de la Corte Suprema de Justicia exigiendo la resolución en forma inmediata de las denuncias contra el gobierno por permitir el funcionamiento de la mina de plata El Escobal.

Seguridad

Un total de seis menciones fueron clasificadas como conflictos socioterritoriales asociados a temáticas de seguridad. Cabe destacar que cinco de estas menciones hacen referencia a conflictos en el departamento de Izabal, siendo este el departamento que presenta mayor concentración de menciones de conflictos.

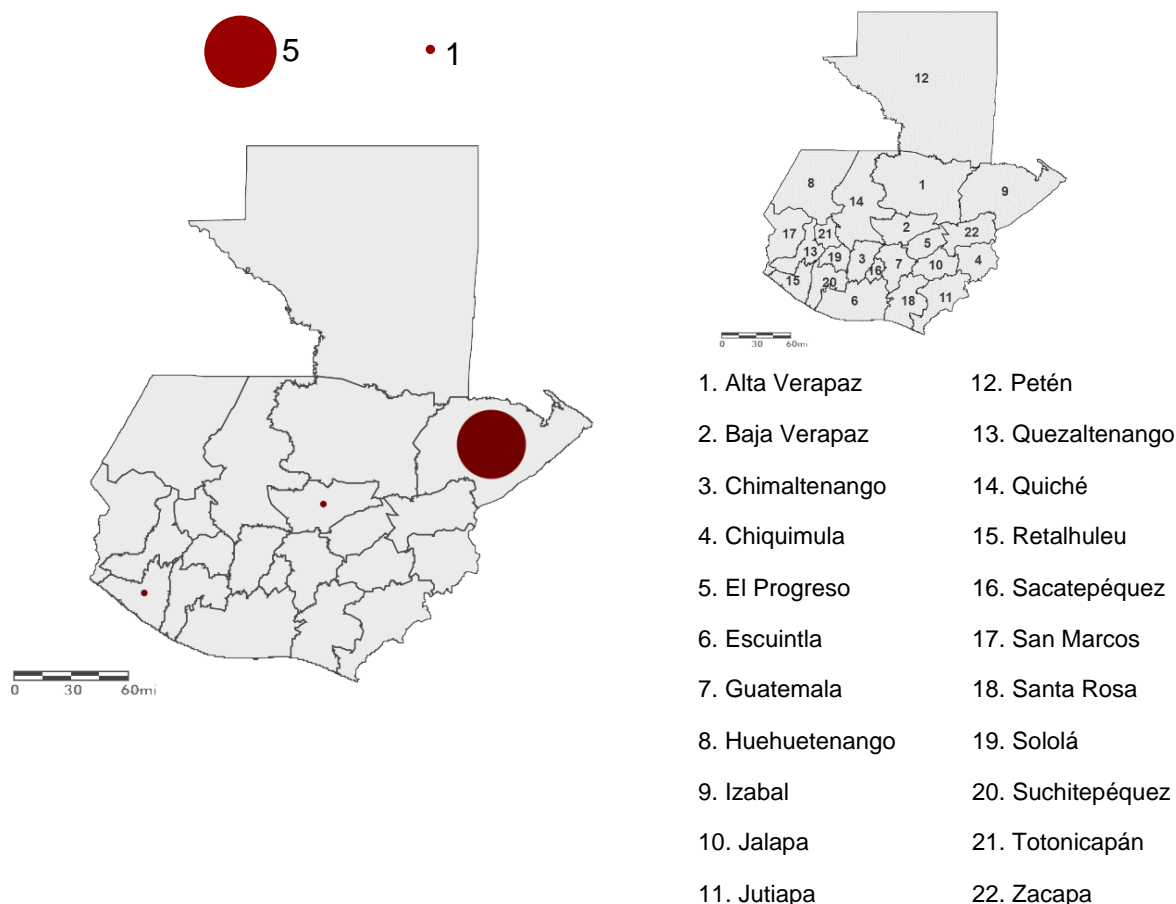
De entre las menciones, es posible diferenciar dos subtipos o grupos, cada uno englobando tres de ellas. Las menciones del primer grupo hacen referencia a casos de territorios cruzados por altos niveles de violencia. Estos se enmarcan en situaciones de poco control estatal en las que los habitantes de los territorios están expuestos a crímenes, extorsiones y/o control por grupos vinculados al narcotráfico.

Una columna de opinión publicada en La Hora el 23 de febrero de 2019 presenta un ejemplo de este tipo de conflictos. En ella, se expone el caso de extorsionistas quemados vivos en un contexto, se argumenta, de alta violencia e impunidad por la presencia de grupos criminales y la falta de control por parte del Estado, cruzado este con frecuencia por la corrupción.

El segundo grupo está compuesto por otras tres menciones referidas a la declaración de Estado de Sitio en la municipalidad de El Estor por parte del gobierno. En el caserío Semuy II fueron asesinados tres oficiales de la Marina lo que llevó al Presidente Jimmy Morales a decretar el Estado de Sitio el 3 de septiembre del año 2019, junto con justificar la presencia de narcotráfico en la zona. Desde la comunidad, asociaciones denuncian la militarización, allanamientos e interrogatorios como respuesta desproporcionada.

¹⁴ Noticia con fecha 27-02-2019, en La Hora, titulada “Entre la plata y la justicia”.

FIGURA 10. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LOS CONFLICTOS DE SEGURIDAD



Fuente: elaboración propia.

Medioambiente

Los conflictos socioterritoriales asociados a la temática medioambiental aparecen en seis oportunidades (tres en Plaza Pública y tres en La Hora). Los artículos varían en su centralidad al interior de la noticia, y aparecen en distinto tipo de formato, como columnas, reportajes y crónicas.

De los artículos revisados, se puede dividir en tres grandes dimensiones la información analizada. Primero, se observan casos concretos en que empresas agrícolas, forestales o eléctricas abusan del ecosistema, lo que produce un rechazo en las comunidades locales. Por ejemplo, se menciona el caso de contaminación por fertilizantes en los ríos y lagunas de Retalhuleu. Como principal responsable se asocia al Ingenio Tzulá¹⁵.

En ese mismo artículo se destaca también el conflicto que se gestó en el año 2011, cuando un amplio grupo de vecinos de Antigua Guatemala comenzó una lucha contra un proyecto de instalación de torres de transmisión eléctrica, agrupando diversas organizaciones de la zona. Finalmente, destacan los conflictos ligados a la deforestación que se experimentan en distintos puntos del país, pero con especial énfasis en el Petén. Esto ha generado una desconfianza ciudadana con muchos de los sistemas de ordenamiento de bosques, como pasó en el caso de La Trementina, región de Zacapa, cuando una tala programada, con el fin de proteger el bosque del territorio frente a una plaga, generó un conflicto con las comunidades locales¹⁶.

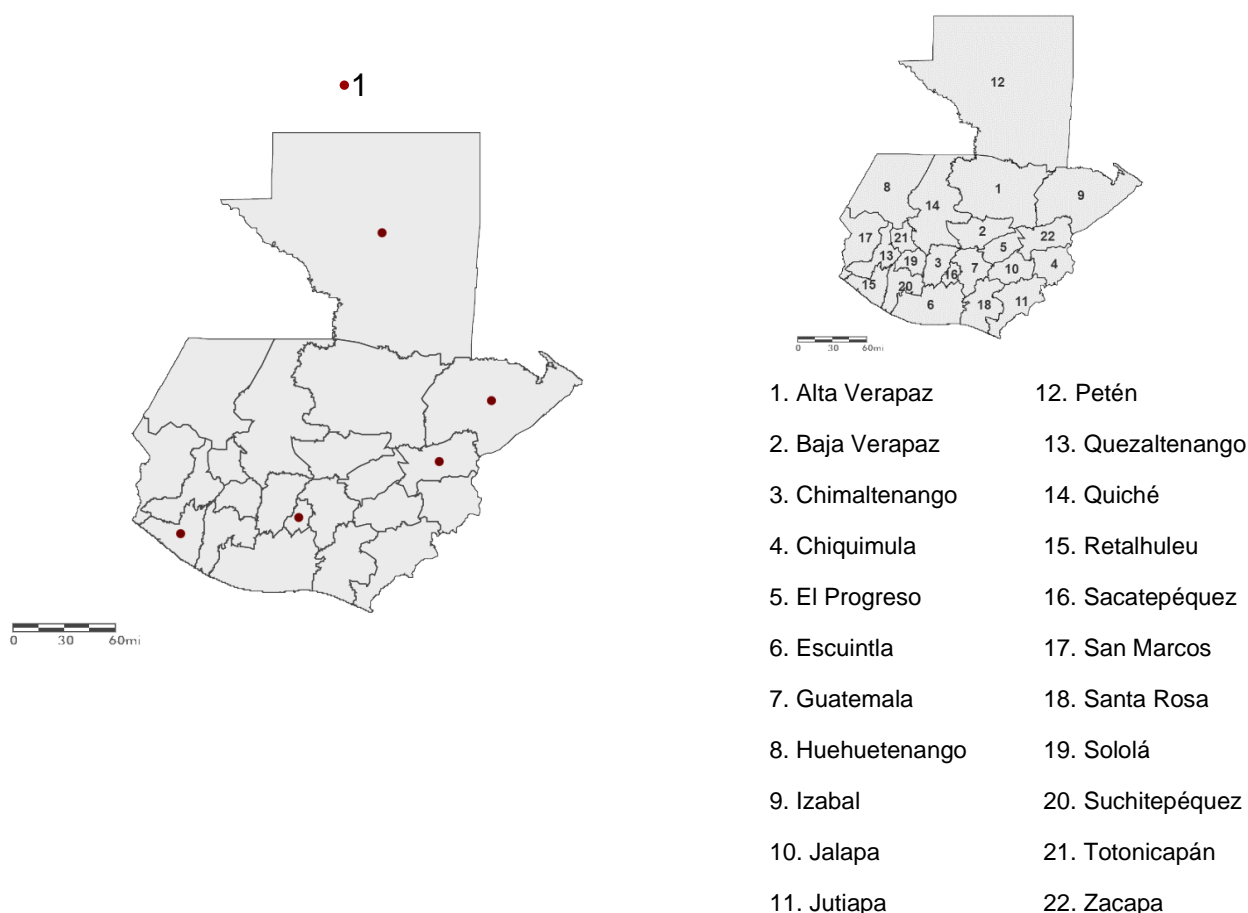
¹⁵ Noticia con fecha 22-02-2019, en Plaza Pública, titulada "Temas tabú: ocho años de Plaza Pública".

¹⁶ Noticia con fecha 21-08-2019, en La Hora, titulada "INAB dice que tala de árboles en la Trementina es por plaga de gorgojos".

En segundo lugar, los artículos apuntan a la acción del cambio climático en el país, sobre todo al fenómeno de ausencia de lluvias que se observa en el Corredor Seco. La falta de agua ha acabado o disminuido fuertemente la producción agrícola de baja intensidad, lo que dificulta aún más el sostenimiento alimenticio de los hogares rurales. Este empobrecimiento productivo es apuntado como una causa central que gatilla los procesos migratorios, como mencionan la agencia Oxfam y la Cepal¹⁷.

Finalmente, a través de los artículos se puede apreciar cómo las disputas en torno a los temas medioambientales han tenido un impacto en la vida de los líderes sociales que articulan la resistencia a nivel territorial. Los casos de Andrés Patzán, María Choc, Bernardo Caal y los miembros de la Asociación de Pescadores Artesanales del lago de Izabal, se mencionan como paradigmáticos en la defensa de los recursos naturales¹⁸. Ellos son líderes comunitarios encarcelados, que los movimientos medioambientalistas consideran presos políticos.

FIGURA 11. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LOS CONFLICTOS MEDIOAMBIENTALES



Fuente: elaboración propia.

Agua

Los conflictos asociados al agua se vinculan a su propiedad, distribución y usos, donde distintos actores territoriales manifiestan posiciones contrarias.

¹⁷ Noticia con fecha 27-04-2019, en La Hora, titulada “Sequía y precios bajos del café, bombas de tiempo para la migración”.

¹⁸ Noticia con fecha 27-04-2019, en Plaza Pública, titulada “Abelino Chub Caal, el líder indígena que no tuvo miedo”.

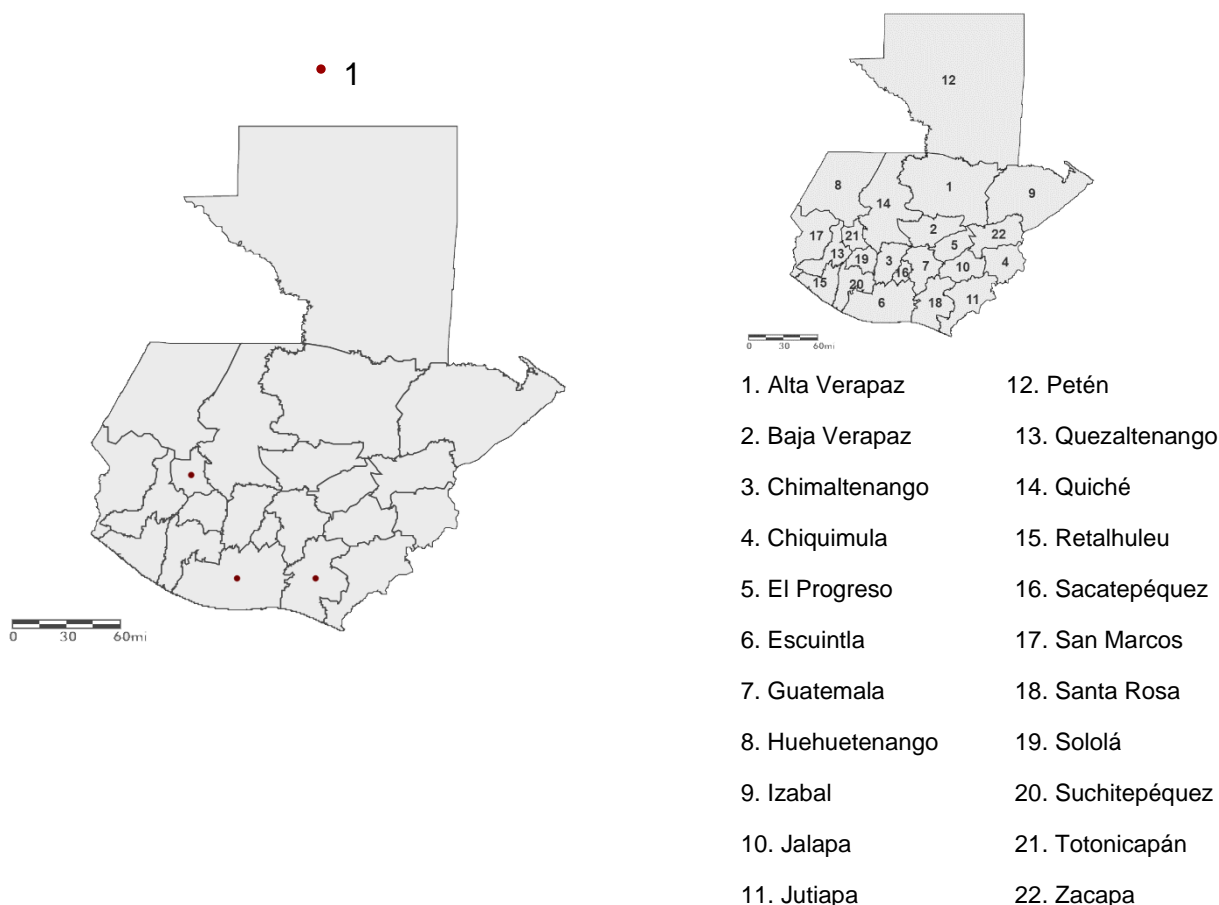
De las 94 menciones identificadas, solo cuatro hacen referencia a este tipo de conflicto, lo que la convierte en la categoría con menos menciones y supone un 4% del total. A pesar de ser pocas, podemos identificar ciertos elementos comunes entre ellas. Así, vemos que tres de los cuatro conflictos hacen referencia directa a la mala o ausente gestión por parte del Estado de los recursos hídricos. Otro factor que encontramos en varias de las menciones es el cambio climático, que aparece como un factor de importancia asociado al conflicto. Finalmente, un elemento común en los cuatro conflictos es el rol de la empresa privada como actor involucrado en las disputas de manera directa o indirecta.

Más concretamente, las empresas privadas aparecen de dos maneras distintas. En dos de los cuatro casos la falta de presencia del Estado se asocia a los intereses de empresas privadas (embotelladoras y comercializadoras). Para éstas, el limitado acceso al agua por parte de los habitantes supondría una oportunidad de lucro, lo que las llevaría a obstaculizar nuevos arreglos de gestión de los recursos hídricos y sostener la actual situación de abandono estatal.

En los otros dos casos, la empresa privada se presenta como un actor que rivaliza con las comunidades por el uso de los recursos hídricos del territorio, ya que incorporan gran parte de ella en sus procesos de producción. Un reportaje de Plaza Pública publicado el 27 de agosto del año 2019 ilustra esta situación. En el reportaje se presenta el caso de la aldea San Miguel Aroche, en el departamento de Santa Rosa. Aquí la comunidad enfrenta problemas de escasez de agua debido a tres motivos principales: la falta de gestión de los recursos, el cambio climático y la presencia de una hidroeléctrica privada que compite por el uso del agua.

La instalación de la hidroeléctrica en parte de los manantiales llevó a la comunidad a exigir una compensación para un proyecto de reforestación. La hidroeléctrica cumplió solo parcialmente los acuerdos a lo que se suma el fracaso de proyecto de reforestación y la crisis climática que tiene a la hidroeléctrica al borde de la quiebra.

FIGURA 12. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LOS CONFLICTOS DE AGUA



Fuente: elaboración propia.

CONCLUSIONES

El presente documento ha propuesto un análisis de prensa para la identificación de conflictos socioterritoriales en Guatemala y el estudio de su presencia en los medios de prensa a nivel nacional. Con tal fin, se realizó una revisión de un total de 99 ejemplares del diario La Hora y 139 publicaciones de Plaza Pública en el año 2019, lo que permitió identificar un total de 94 menciones de conflictos socioterritoriales, concentrados en 68 ítems noticiosos diferentes. La sistematización de estas 94 menciones permitió identificar ciertas diferencias y patrones comunes, así como establecer una tipología de los conflictos socioterritoriales.

Los conflictos mencionados en la prensa se pueden agrupar en base a su naturaleza en nueve grupos: agua, Derechos Humanos, extractivismo, medioambiente, migración, pobreza, conflictos políticos, propiedad de la tierra y seguridad. Aunque algunos conflictos son de naturaleza muy compleja e incorporan diferentes dimensiones, fue posible clasificar todas las menciones encontradas en uno de los nueve grupos.

El análisis de las menciones según las categorías elaboradas muestra que la presencia de cada uno de estos grupos en los medios analizados varía fuertemente. Considerando los casos extremos, vemos que el 21% de las menciones hicieron referencia a conflictos asociados a Derechos Humanos, mientras que solo el 4% fueron menciones relativas a conflictos por la propiedad, distribución y uso del agua.

Los ítems noticiosos revisados permiten el rastreo de los conflictos hasta al menos un nivel departamental en el 82% de los casos. En este sentido, observamos que geográficamente también existen grandes disparidades. El 52% de las menciones de conflictos pueden ser asociadas a tan solo cuatro departamentos: Izabal, Quiché, Petén y Baja Verapaz. Por el contrario, ninguna mención hizo referencia a conflictos socioterritoriales que se pudieran ubicar en los departamentos de Chiquimula, El Progreso, Jutiapa, San Marcos, Sololá o Suchitepéquez.

Estas disparidades, tanto temáticas como geográficas, han de analizarse a la luz de la metodología empleada. La prensa escrita recoge una agenda de prioridades particular, informada por una subjetividad interpersonal que se cristaliza en la opinión pública. Así, las diferencias encontradas son el resultado de dos factores. Por un lado, encontramos las diferencias existentes en la prevalencia de los distintos tipos de conflictos y en su ubicación. Por otro, las disparidades encontradas también son producto de la subjetividad propia del medio, la cual nos permite rastrear los focos de interés que mueven a una sociedad y dónde ésta considera que se sitúan los nudos que resultan conflictivos para su desarrollo.

Los resultados de este trabajo suponen un avance en la identificación y en el entendimiento de los conflictos socioterritoriales en Guatemala.

En aras de continuar profundizando en el conocimiento sobre la prevalencia y distribución de los conflictos que cruzan los distintos territorios guatemaltecos, se hace importante recopilar información de otras fuentes secundarias de distinta naturaleza, así como de fuentes primarias. La triangulación de la información obtenida permitirá no solo obtener una visión más comprensiva, sino también profundizar en los resultados de este análisis, entendiendo mejor la agenda periodística que informa el reporte de unos y no otros conflictos socioterritoriales.

ANEXO

Categorías de la tabla en las que se archivó cada artículo haciendo referencia a un conflicto socioterritorial:

- Nombre del codificador/a
- Fecha
- Sección
- Titular
- Tipo de artículo
- Autor artículo
- Resumen
- Tipo de conflicto
- Centralidad del conflicto en la noticia (alta-baja)
- Antigüedad del conflicto
- Espacio-región
- Palabras clave
- Actores participales (demandante - neutro - demandado)
- Link del artículo
- Número de página (para el medio publicado en papel y digitalizado)

REFERENCIAS

- Aguilar, Denis (13 de marzo de 2019). "Diálogo continuará con pobladores de Laguna del Tigre y Sierra Lacandón", en Plaza Pública. Disponible en: https://issuu.com/lahoragt/docs/la_hora_13-03-2019
- Aguilar, Denis (24 de abril de 2019). "INDE señala a Codeca de tomar como rehenes a guardias en Jalapa", en La Hora. Disponible en: https://issuu.com/lahoragt/docs/la_hora_24-04-2019
- Aguilar, Denis (8 de mayo de 2019). "Marcha de la Dignidad recorre calles y avenidas de la ciudad", en La Hora. Disponible en: https://issuu.com/lahoragt/docs/la_hora_08-05-2019
- Cazzuffi, Chiara, y Vicente Del Valle (2019). "Características de los territorios con conflictos en Colombia, Guatemala, El Salvador, México y Perú". Documento de trabajo. Rimisp, Santiago, Chile, n.o 257.
- Collins, Randall (1975). "Conflict Sociology: Toward an Explanatory Science". Academic Press, USA.
- Coronado, Elsa (27 de febrero de 2019). "Los 20 casos de justicia transicional que el Congreso quiere borrar", en Plaza Pública. Disponible en: <https://www.plazapublica.com.gt/content/los-20-casos-de-justicia-transicional-que-el-congreso-quiere-borrar>
- Coser, Lewis A (1957). "Social Conflict and the Theory of Social Change". The British Journal of Sociology 8 (3): 197-207.
- Dalmasso, Simone (27 de abril de 2019). "Abelino Chub Caal, el líder indígena que no tuvo miedo", en Plaza Pública. Disponible en: <https://www.plazapublica.com.gt/content/abelino-chub-caal-el-lider-indigena-que-no-tuvo-miedoc>
- Dalmasso, Simone (9 de mayo de 2019). "Una cuestión de dignidad", en Plaza Pública. Disponible en: <https://www.plazapublica.com.gt/content/una-cuestion-de-dignidad>
- Escobar, Gilberto (27 de septiembre 2019). "En Aldea Vásquez las niñas no pueden salir solas", en Plaza Pública. Disponible en: <https://www.plazapublica.com.gt/content/en-aldea-vasquez-las-ninas-no-pueden-salir-solas>
- Ferrigno, Víctor (27 de febrero de 2019). "Entre la plata y la justicia", en La Hora. Disponible en: https://issuu.com/lahoragt/docs/la_hora_27-02-2019
- Girón, Margarita (2 de marzo de 2019). "Van más de 9 mil 500 niños migrantes detenidos en frontera de EE. UU", en La Hora. Disponible en: https://issuu.com/lahoragt/docs/la_hora_02-03-2019
- Goodwin, Jeff, y James Jasper (2014). "The Social Movements Reader: Cases and Concepts". Wiley, UK.
- Habermas, Jurgen (1991). "The Structural Transformation of the Public Sphere: An Inquiry into a Category of Bourgeois Society". The MIT Press, USA.
- Krippendorff, Klaus (2018). "Content Analysis. An Introduction to Its Methodology". SAGE Publications, USA.
- Mac Ginty, Roger (2013). "Indicators+: A Proposal for Everyday Peace Indicators". Evaluation and Program Planning, Special Section: Rethinking Evaluation of Health Equity Initiatives, 36 (1): 56-63.
- McCombs, Maxwell E., y Donald L. Shaw (1972). "The Agenda-Setting Function of Mass Media". The Public Opinion Quarterly 36 (2): 176-87.
- Morales, Jorge (4 de febrero de 2019). "Historia de un despojo de tierras a mujeres viudas de la guerra", en La Hora. Disponible en: https://issuu.com/lahoragt/docs/la_hora_20-02-2019
- Ortiz, Grecia (27 de abril de 2019). "Sequía y precios bajos del café, "bombas de tiempo para la migración", en La Hora. Disponible en: https://issuu.com/lahoragt/docs/la_hora_27-04-2019

Plaza Pública (22 de febrero de 2019). “*Temas tabú: ocho años de Plaza Pública*”, en Plaza Pública. Disponible en: <https://www.plazapublica.com.gt/octavo-aniversario-PzP>

Quino, Hedy (29 de mayo de 2019). “*Alcaldes de Huehuetenango advierten de continuar con bloqueos de no reparar carreteras*”, en La Hora. Disponible en: https://issuu.com/lahoragt/docs/la_hora_29-05-2019

Quino, Heidy (21 de agosto de 2019). “*INAB dice que tala de árboles en la Trementina es por plaga de gorgojos*”, en La Hora. Disponible en: https://issuu.com/lahoragt/docs/la_hora_21-08-2019

Scheufele, Dietram A., y David Tewksbury (2007). “*Framing, Agenda Setting, and Priming: The Evolution of Three Media Effects Models*”. *Journal of Communication* 57 (1): 9-20.

Wieviorka, Michel (2013). “*Social conflict*”. *Current Sociology* 61 (5-6): 696-713.

Xinico, Sandra (06 de abril de 2019). “*La recuperación del centro comuna de Patzún*”, en La Hora. Disponible en: https://issuu.com/lahoragt/docs/la_hora_06-04-2019

Xinico, Sandra (28 de septiembre de 2019). “*La recuperación del centro comuna de Patzún*”, en La Hora. Disponible: https://issuu.com/lahoragt/docs/la_hora_28-09-2019